



Permanente otorga licencia por tiempo indefinido a la diputada Claudia Delgadillo



La Comisión Permanente de la Cámara de Diputados concedió este miércoles **licencia** por tiempo indefinido a la legisladora **Claudia Delgadillo** González —cuya derrota frente al emecista Pablo Lemus por la gubernatura de Jalisco fue ayer ratificada— para separarse de su cargo.

A través de un comunicado, la Comisión señaló que la licencia de la **morenista** entró en vigor a partir del 1 de agosto.

“En la sesión de este miércoles, el Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión concedió licencia a la **diputada** Claudia Delgadillo González para separarse de sus funciones en la LXV Legislatura, a partir del 1 de agosto y por tiempo **indefinido**”, indica el escrito.

Luego de la determinación, se tendrá que comunicar a la **Cámara de Diputados**.